



JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1 DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes, 111

TEL.: 935548601 FAX: 93-554 87 01

Procedimiento: Juicio sobre delitos leves 33/2021 Sección 4

Hurto

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTOS

D. JAIME ILLA PUJALS Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de Instrucción nº 1 de los de Barcelona, sito en Gran Via de les Corts Catalanes nº 111, Edificio I, planta 7 de Barcelona, teléfono 93 5548601 y fax 93 5548701, HACE CONSTAR: que en los autos de Juicio sobre Delito Leve 33/2021-4ª, seguidos ante éste Juzgado, se ha dictado Sentencia el día 6-4-2021 por la que se condena a Mimoun SAHAOUI y cuyo contenido obra en las actuaciones que se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la publicación del presente edicto, así como que dicho recurso deberá formalizarse por escrito razonado y se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 795 y 796 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que sirva de notificación en forma la Sentencia transcrita, a Mimoun SAHAOUI, actualmente en paradero desconocido, expido la presente, que firmo en Barcelona 25 de abril de 2021

El Letrado de la Adm. de Justicia
D.JAIME ILLA PUJALS

